



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/009/2023.

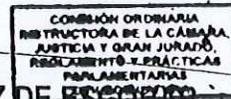
Villahermosa, Tabasco; a 31 de enero de 2023.

DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima tercera sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 02 de febrero de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



*Recibi 31/01/23  
Beatriz Vasconcelos*

C.c.p. Archivo



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIA.**



**HCE/COICJYGJ/EACMDE/011/2023.**

Villahermosa, Tabasco; a 31 de enero de 2023.

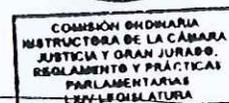
**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**



En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima tercera sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 02 de febrero de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**ATENTAMENTE**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS.



Foro Legislativo del Estado  
El Ayuntamiento de Tabasco

HCE/COICJYGJ/EACMDE/010/2023.

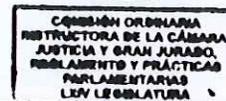
Villahermosa, Tabasco; a 31 de enero de 2023.

DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima tercera sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 02 de febrero de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

C.c.p. Archivo





**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA  
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS**



**HCE/COICJYGJ/EACMDE/012/2023.**

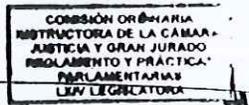
Villahermosa, Tabasco; a 31 de enero de 2023.

**DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO  
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima tercera sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo jueves 02 de febrero de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**ATENTAMENTE**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,  
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

